



ORD N° 5 1 4 /
ANT. : Resolución Exenta N° 401 del 03/02/2023, aprueba convenio de colaboración Técnica y Transferencia de recursos entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MAT. : Rendición fondos mes de julio año 2025, del Convenio de colaboración técnica y transferencia de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
ADJ. : Memorandum N° 368 del 18/08/2025

SANTIAGO, 26 AGO 2025

**DE : GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**A : MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar, remito a Ud. la rendición de gastos del mes de julio año 2025, correspondiente al Convenio de Colaboración Técnica y Transferencia de recursos con el objeto de desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane. A continuación, se detallan los gastos rendidos para el periodo mencionado:

Tabla resumen	
Monto Transferencia 2023	\$500.000.000
Saldos por Rendir del período anterior	\$500.000.000
Gastos Rendidos del Período	\$0
Saldo pendiente por rendir para periodos siguientes	\$500.000.000

Saluda atentamente a Usted,

MSZ/CLG/JPS



**GABRIELA ELGUETA POBLETE
SUBSECRETARIA
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

Distribución:

- Destinatario - Subsecretaría del Medio Ambiente
- Gabinete Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Departamento Tecnologías de la Construcción – Ditec
- Sección Planificación y Control de Gestión – Ditec
- Ley de Transparencia, Art. 7/G
- Archivo
- Of. de Parte

368

MEMO N° _____/

ANT.: Resolución Exenta N° 401 del 03 de febrero del 2023, que aprueba convenio de colaboración Técnica y transferencia entre el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MAT.: Remite rendición de fondos según convenio MINVU – Ministerio de Medio Ambiente sin movimiento mes julio 2025.

Santiago,

18 AGO 2025

A : SR. MARCELO SOTO ZENTENO
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL


DE : VANIA NAVARRO MORALES
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS

De acuerdo con lo solicitado en Resolución Exenta citada en antecedentes, remito a Ud. rendición del mes de julio 2025, correspondiente al convenio de Colaboración Técnica y transferencias de recurso para "Desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane de forma tal de evaluar el impacto de ambas políticas públicas en dichas comunas.", según el siguiente detalle:

- Formulario 1, TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos
- Formulario 2, Detalle Rendición de Cuentas

Se informa que el gasto correspondiente al mes de julio 2025 es de \$ 0, y el saldo pendiente por rendir para los períodos siguientes es de \$500.000.000, el cual está disponible en la Cuenta Corriente N°9019511 de Banco Estado, cuyo respaldo se encuentra en los formularios señalados anteriormente.

Le saluda atentamente,


VANIA NAVARRO MORALES
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS


RFC/LCR/PMN
Distribución:
- Destinatario
- Depto. de Tecnologías de la Construcción - DITEC
- División Finanzas
- Departamento Contabilidad
- Archivo.

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

07-08-2025

a) Nombre del servicio o entidad otorgante:

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

b) Nombre del servicio o entidad receptora:

SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

RUT:

61.801.000-7

Monto en \$ o US\$*

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha

500.000.000

Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos

BANCO ESTADO

N° Cuenta Bancaria

901951-1

Comprobante de ingreso

Fecha: 23/01/2023

N° comprobante : 620

Objetivo de la Transferencia

"Desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane de forma tal de evaluar el impacto de ambas políticas públicas en dichas comunas."

N° de identificación del proyecto o Programa

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba:

RES.N°

1608 Fecha

28-12-2022 Servicio

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

RES.N°

401 Fecha

03-02-2023 Servicio

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario			
O Cuenta contable	214.05.98.20		

Fecha de inicio del Programa o proyecto

23 1 2023

Fecha de término

30 11 2025

Período de rendición

7 2025

III.- DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTO EN \$

a) Saldo pendiente por rendir del período anterior

\$ 500.000.000

b) Transferencias recibidas en el período de la rendición

\$ 0

c) **Total Transferencias a rendir**

\$ 500.000.000 (a + b) = c

2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO

d) Gastos de Operación

\$ 0

e) Gastos de Personal

\$ 0

f) Gastos de Inversión

\$ 0

g) **Total recursos rendidos**

\$ 0 (d + e + f) = g

h) **SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE**

\$ 500.000.000 (c - g)

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

Nombre del Funcionario

LUIS CUEVAS REYES

Nombre del Funcionario

RAÚL FERNÁNDEZ COFIAN

RUT

13.912.505-3

RUT

10.380.973-8

Cargo

JEFE SECCION CONTABILIDAD SUBSECRETARIA (S)

Cargo

JEFE DEPTO. CONTABILIDAD

Dependencia

DIFIN-MINVU

Dependencia

DIFIN-MINVU



Firma y nombre del responsable de la Rendición

[Handwritten signature]

Cuando el responsable determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

** Este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS JULIO 2025

TIPO DE GASTO*	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO		DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	ACTIVIDAD(ES) ASOCIADA(S) SEGÚN CONVENIO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	MONTO EN \$ O US\$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)				
1								\$ 0
2								\$ 0
TOTAL								\$ 0

* Debe precisarse si se trata de gastos de operación, personal o inversión.

SALDO ANTERIOR \$ 500.000.000
 RENDICIÓN DEL PERIODO \$ 0
 NUEVO SALDO \$ 500.000.000

